# Mercantil amplía límites diarios de retiros en cajeros automáticos

El Banco Mercantil ha implementado una medida para mejorar la experiencia de sus clientes al utilizar los cajeros automáticos de sus oficinas. A partir de ahora, se ha aumentado el límite diario de retiro en estos dispositivos.

Los clientes del Banco Mercantil podrán realizar retiros de hasta Bs. 1.000 diarios, lo que representa un aumento significativo en comparación con el límite anterior. Esta medida busca brindar mayor flexibilidad y comodidad a los usuarios al momento de acceder a su dinero en efectivo.

Asimismo, el Banco Mercantil también ha contemplado a aquellos clientes que pertenecen a otras entidades financieras. Para ellos, se ha establecido un límite diario de retiro de hasta Bs. 400 en los cajeros automáticos del banco.

Estos nuevos límites se aplican a todos los cajeros automáticos del Banco Mercantil, ubicados en sus diversas oficinas a nivel nacional. Los clientes podrán acceder a sus fondos de manera más conveniente y realizar retiros acorde a sus necesidades diarias.

Cabe destacar que esta medida es parte de los esfuerzos continuos del Banco Mercantil por mejorar la calidad de servicio y satisfacer las demandas de sus clientes. El aumento en los límites de retiro en los cajeros automáticos busca facilitar las transacciones financieras y agilizar el acceso al efectivo, brindando una experiencia más eficiente y cómoda para los usuarios.

Con esta iniciativa, el Banco Mercantil demuestra su compromiso de adaptarse a las necesidades cambiantes de sus clientes y seguir ofreciendo soluciones financieras que se ajusten a sus requerimientos diarios.

Con información de Meridiano